

24 de noviembre de 2011

Estimados padres:

El Colegio pertenece a una entidad sin ánimo de lucro, por lo que, podéis solicitar un certificado de la aportación voluntaria realizada durante el año 2011 para la declaración del IRPF.

El formulario que debéis cumplimentar lo tenéis en un enlace en el tablón de avisos de nuestra página web: www.teresianodelpilar.com solamente tenéis que rellenarlo y darle al botón enviar. No es necesario imprimirlo.

También podéis recoger los formularios en formato papel, en administración o secretaría, y entregarlo debidamente cumplimentado, en el mismo sitio, antes del 12 de diciembre de 2011. El horario es de 9:00 a 13.00 y de 15.00 a 16:00.

La fecha límite para devolver el formulario cumplimentado, en cualquiera de las dos formas, es el 12 de diciembre.

Cualquier dificultad no dudéis en consultarla. Un cordial saludo,

Área de Administración